



La construcción de protocolos de bibliotecas en el marco de la pandemia de COVID-19: la experiencia de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia "Dr. Eusebio Dávalos Hurtado"-INAH

Xóchitl Cruz Pérez, Diana García Pozos y Astrid Sánchez Carrasco*

* Biblioteca Nacional de Antropología e Historia
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Postulado: 5 de agosto de 2020
Aceptado: 25 de septiembre de 2020

Resumen

La creación de un protocolo para un acervo documental como lo es el de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) que facilite la renovación de actividades durante la "nueva normalidad" resultado de la pandemia ocasionada por la enfermedad COVID-19 es un proceso complejo. Para lograrlo de forma exitosa se deben de considerar los siguientes aspectos: características del lugar en el que se labora, la dinámica entre los trabajadores y las labores a las que está dedicado cada uno, las funciones de la biblioteca, los distintos servicios que se ofrecen, las necesidades de los usuarios, las normativas en el tema a nivel nacional e internacional, los estudios científicos y las medidas requeridas para conservar su acervo. Además, de contemplar estos aspectos por separado, es necesario tener un conocimiento profundo de cómo se interrelacionan, ya que son codependientes el uno del otro. En caso de que no se efectúe una estrategia integral, y uno de tales factores no sea considerado o descuidado, las medidas tomadas en los otros no tendrán resultados favorecedores y se aumentará el riesgo de contagios al interior de la institución.

Palabras clave

Protocolo; BNAH; COVID-19; acervo documental.

Abstract

The creation of a protocol for a documentary collection such as the Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) that allows the renewal of activities during the pandemic caused by COVID-19 disease, is a complex process. To achieve this successfully, the following aspects must be considered: characteristics of the place where they work, the dynamics between workers and the tasks to which each one is dedicated, the functions of the library, the different services offered, the user needs, national and international strategies related to the topic, scientific studies, and the measures required to preserve their heritage. In addition, it is necessary to contemplate these aspects separately and to have a deep understanding of how they interrelate, since they are codependent on each other. In the case that an integral strategy is not carried out and one of these factors is not considered or neglected, the measures taken in the others will not have favorable results and the risk of contagion at the institution will increase.

Keywords

Protocol; BNAH; COVID-19; bibliographic and documentary collection.



La pandemia de COVID-19 causada por el virus SARS-CoV-2 ha marcado un hito en el siglo XXI, ha modificado nuestra vida cotidiana y laboral, así como la manera en que nos relacionamos y hacemos uso de los documentos en las bibliotecas y archivos.

En el caso de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se conformó un equipo interdisciplinario para elaborar el protocolo de reapertura en el marco de lo que el gobierno federal designó como “nueva normalidad”.

En mayo de 2020, se integró un grupo base de trabajo conformado por dos restauradoras adscritas a la Coordinación Nacional de Conservación de Patrimonio Cultural (CNCPC), dos restauradoras y una bibliotecóloga adscritas a la BNAH, quienes revisaron la información disponible y propusieron el esquema general del protocolo. Posteriormente, se integraron los miembros de la Subcomisión Mixta de Seguridad y Salud en el Trabajo (SMSST) de la BNAH, la cual se conforma de la siguiente manera: por las autoridades participa el director, la administradora, el subdirector y la jefa de servicios al público; por parte de los trabajadores participan dos investigadoras, una restauradora y un bibliotecario.

Desde el inicio de las actividades se acordó considerar tres premisas centrales: la seguridad del personal, la seguridad del usuario y la conservación del acervo documental, con el objetivo de privilegiar la salud de las personas y su derecho al acceso a la información.

Construcción del protocolo

La construcción del protocolo fue posible mediante la revisión exhaustiva de bibliografía disponible en línea, la organización y el análisis de la información, la identificación de las líneas generales de acción del protocolo y su aplicación en el contexto de la biblioteca.

Durante todo el proceso y mientras permanecemos en resguardo en nuestros domicilios, fue primordial el uso de herramientas digitales de colaboración, las cuales nos facilitaron reunir a los equipos de manera virtual, recopilar información, compartir documentos y modificarlos en la nube.

Revisión de fuentes, organización y análisis de la información

Desde el surgimiento de los primeros casos de COVID-19, se han desarrollado investigaciones sobre las características del virus, su transmisión, el desarrollo de la enfermedad y la permanencia del virus sobre superficies de distintos materiales; asimismo, organismos de salud internacionales y nacionales han formulado lineamientos generales de seguridad para prevenir el contagio entre las personas.

Por ello, se hizo una recopilación de información de las siguientes fuentes:

En primer lugar, los lineamientos y recomendaciones generales de seguridad emitidas por organismos internacionales y nacionales, tales como: la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud, el gobierno federal, el Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En segundo lugar, los artículos científicos procedentes de distintas organizaciones sobre las características del virus y su permanencia en distintas superficies como lo son Homeland Security: Science and Technology Minnesota Department of Health y la revista New England Medical Journal.



Por último, se revisaron las estrategias de bioseguridad mencionadas por instituciones internacionales en materia de bibliotecas, museos y conservación del patrimonio cultural, como son: la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), el Consejo Internacional de Museos (ICOM), el Instituto de Conservación de Canadá (ICC), el Centro de Conservación Documental del Noreste (NDCC), la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Nacional de México, la Hemeroteca Nacional de México y la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. Dichas instituciones hicieron protocolos para prevenir el contagio de COVID-19, cada uno distinto, debido a que se adaptaba a su contexto y necesidades particulares. De los documentos emitidos por esas instancias se tomaron como referencia las que podían ser aplicables a la BNAH.

Una parte importante del trabajo fue la investigación y el consenso en la terminología utilizada en la redacción del protocolo, con la finalidad de tener un documento claro, que no generara confusiones y con un lenguaje sencillo de comprender.

Identificación de las líneas generales de acción

De acuerdo con la información recabada, se identificaron cinco líneas generales para conformar el protocolo:

1. El personal, su labor y movilidad en la BNAH durante la pandemia de COVID-19.
2. Medidas de limpieza y desinfección de los espacios comunes y mobiliario personal.
3. Equipo de protección personal necesario en el ejercicio de las actividades en la BNAH.
4. Medidas generales de prevención y salud para los trabajadores y usuarios de la BNAH.
5. Protección del material bibliográfico y documental durante la pandemia.

Aplicación de las líneas generales en el contexto de la BNAH

Ya definidas las cinco líneas generales, se establecieron los siguientes programas de manera mixta y atendiendo a las características de la BNAH:

1. Trabajo en la nueva normalidad

Incluye el calendario de asistencia del personal en función de sus condiciones personales y de salud, los espacios disponibles en la BNAH y la integración de las tareas que los trabajadores llevarán a cabo en su domicilio.

El programa tuvo la mayor inversión de tiempo por la SMSST-BNAH, debido a la recopilación de datos personales de nuestra comunidad, los cuales se gestionaron de manera cuidadosa para su protección en todo momento; también se llegaron a acuerdos en lo referente a los horarios laborales y la asistencia del personal de forma escalonada por cada área. Se hicieron las siguientes actividades:

- a. Análisis de la plantilla de trabajadores: en consideración de aspectos de vulnerabilidad,¹ el rango de riesgo medio o bajo en concordancia a su actividad laboral y el rango de riesgo por el uso del transporte público para el traslado del domicilio al centro de trabajo.

¹ El Plan de retorno e incorporación del INAH a la Nueva Normalidad emitido en junio del 2020 y los Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral emitido en mayo del 2020, señalan como aspectos de vulnerabilidad: ser mayor de 60 años, presentar enfermedades crónicas no transmisibles, ser padre/madre de un menor de 12 años, estar embarazada o en periodo de lactancia, ser responsable de una persona de salud vulnerable.



b. Análisis de los espacios de trabajo: se determinó la capacidad para albergar un determinado número de trabajadores y se estipuló la cantidad de usuarios que la biblioteca podrá recibir en las consultas programadas a partir de la reapertura del servicio *in situ*. Se diseñaron los planos de la biblioteca en los que se señaló la circulación de las personas, el ordenamiento del mobiliario y la adaptación de los espacios a su nuevo uso.

c. Modificación del Programa Anual de Trabajo (PAT), para incluir los productos a ejecutar en casa: con base en la capacidad de la biblioteca para albergar a trabajadores en sus instalaciones, cada departamento hizo la modificación del PAT para incluir los productos entregables que el personal pueda elaborar desde su domicilio.

2. Limpieza y desinfección

Se establecieron los procesos, los suministros y la frecuencia con que se efectuará la limpieza de las áreas comunes de la biblioteca y la corresponsabilidad de los trabajadores en la limpieza del mobiliario, objetos y equipo de cómputo personales.

3. Selección y adquisición del equipo de protección personal (EPP)

Se analizó y seleccionó el equipo de protección para el personal, en función de su riesgo de exposición al público; en ese caso, se privilegió el lavado de manos con agua y jabón al uso de guantes de látex o nitrilo, así como el empleo de cubrebocas de tela lavables para disminuir la generación de desechos sanitarios en la biblioteca.

4. Prevención y cuidado de la salud para los trabajadores y usuarios de la BNAH en concordancia a la Secretaría de Salud

En las cuales se incluyen:

- a. Medidas generales de higiene.
- b. Filtro de supervisión e ingreso a la BNAH.
- c. Respeto de la sana distancia en el centro de trabajo.
- d. Resguardo en casa y protocolo ante contagio.

5. Protección del material bibliográfico y documental de la BNAH

Se constituye por dos líneas generales:

- a. Fomentar la manipulación mínima necesaria y responsable de los documentos durante los procesos bibliotecológicos y la consulta por usuarios, mediante el control de acervos y la implementación de consultas programadas vía telefónica y correo electrónico
- b. Establecimiento del aislamiento durante siete días, como la estrategia para la desinfección de los documentos manipulados tanto por el personal como los usuarios. Dicho periodo fue modificado de catorce a siete días en el mes de julio del 2020, por la revisión de nuevas investigaciones sobre la permanencia del virus en superficies de patrimonio cultural como la del REALM: Reapertura del Centro de Información de Archivos, Bibliotecas y Museos: un proyecto de investigación COVID-19.

Además, el equipo de trabajo consideró integrar un apartado de anexos en donde se plasman las siguientes particularidades:



- Anexo I. Lineamientos generales para el retorno del personal adscrito a la BNAH.
- Anexo II. Lineamientos de servicios al público de la BNAH en la nueva normalidad.
- Anexo III. Instructivo de citas programadas para el material bibliográfico, documental y acervos especiales de la BNAH durante la nueva normalidad.
- Anexo IV. Protocolo para el tratamiento de desechos sanitarios derivados del COVID-19.
- Anexo V. Plano de la BNAH en la nueva normalidad.
- Anexo VI. Propuesta de infografías dirigidas a usuarios de la BNAH.

Conclusiones

La construcción del protocolo para una biblioteca como la BNAH, que posibilite el regreso a sus actividades en la nueva normalidad durante la pandemia ocasionada por COVID-19 requiere de tener un conocimiento profundo del espacio en el que se labora, las actividades que lleva a cabo cada trabajador, los servicios prestados, de los usuarios a los que se les da servicio y la naturaleza de las colecciones que integran el acervo. Debido a que todos esos factores están interrelacionados, si uno de tales aspectos se descuida los demás se verán afectados y no será posible diseñar una estrategia integral para prevenir el riesgo de contagio en el personal, los visitantes y, al mismo tiempo, asegurar el cuidado de las colecciones documentales.

Por ello, fue importante considerar la voz de los distintos actores participantes en la redacción del protocolo, ya que el conocimiento específico de cada uno otorgó una visión distinta de las tareas desarrolladas de manera cotidiana en la biblioteca. En el presente caso, los bibliotecólogos junto con el área de investigación, se encargaron de rediseñar la cartera de servicios para la nueva normalidad. Otro ejemplo fue el análisis y debate de las medidas a seguir para la adecuada manipulación de los materiales bibliográficos y documentales, tanto por especialistas en conservación como por bibliotecólogos para evitar que los materiales se convirtieran en vectores de infección, sin causar daños en ellos.

Otro aspecto a considerar es la divulgación de las medidas planificadas en el protocolo con todo el personal de la biblioteca, ésta se vuelve una acción sustantiva porque se transmite el mensaje de las implicaciones que conllevan las acciones y labores ante el cuidado de la salud de todos, pues al tomar conciencia de eso, es posible tomar una postura de corresponsabilidad en nuestra comunidad; lo mismo aplica a los usuarios, para quienes es necesario diseñar una campaña informativa y de concientización, en la cual se buscará a su debido tiempo re-educar a los usuarios para que recurran a la biblioteca físicamente como su último recurso de información, ya que se dará prioridad a los servicios digitales.

Una vez que la semaforización establecida por las autoridades de salud lo posibilite, la próxima etapa será la aplicación del protocolo, lo que lo vuelve un documento dinámico, pues durante ese periodo se hará un exhaustivo monitoreo de su funcionamiento y, de acuerdo con los resultados obtenidos, se harán las modificaciones necesarias. Cabe recordar que los lineamientos plasmados en el protocolo son teóricos y probablemente haya alteraciones durante la práctica cotidiana.

El reto que implica emprender una tarea de esa magnitud es tener una eficiente comunicación por parte de todos los miembros del equipo para determinar las mejores prácticas y estrategias que se adapten a la realidad de la biblioteca y promover un espacio seguro para nuestra comunidad.

Por último, agradecemos la participación en la elaboración del protocolo a: Marie Vander Meeren, Teresita Bernarda Díaz Villanueva, Baltazar Brito Guadarrama, Rosario Chávez Gómez, José Guadalupe Martínez García, Adriana Fernanda Rivas De la Chica, Angélica Hernández Pérez y Marco Antonio Tovar Ortiz.

*

Referencias

"Acuerdo por el establecen los lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas" (2020) 14 de abril de 2020, *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, México [en línea], disponible en: <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5594138&fecha=29/05/2020> [consultado el 5 de junio de 2020].

Canadian Conservation Institute (CCI) *Caring for heritage collections during the COVID-19 pandemic* [en línea] (17 de abril), disponible en: <<https://www.canada.ca/en/conservation-institute/services/conservation-preservation-publications/canadian-conservation-institute-notes/caring-heritage-collections-covid19.html#v1>> [consultado el 29 de mayo de 2020].

Consejo Internacional de Museos (ICOM) (2020a) *Conservación en los museos* [en línea], disponible en: <<https://icom.museum/es/covid-19/recursos/conservacion-en-los-museos/>> [consultado el 30 de mayo de 2020].

Consejo Internacional de Museos (ICOM) (2020b) *Prepararse para la reapertura: garantizar la seguridad del público y del personal* [en línea], disponible en: <<https://icom.museum/es/news/prepararse-para-la-reapertura-garantizar-la-seguridad-del-publico-y-del-personal/>> [consultado el 29 de mayo de 2020].

Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de la Información (2020) Protocolo de bioseguridad para la reapertura de las bibliotecas del Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM, posterior al confinamiento precautorio ante la pandemia ocasionada por SARS-CoV-2 [pdf], disponible en: <<http://dgb.unam.mx/extras/pdf/protocolo/protocolo-Bioseguridad-Reapertura-SIBIUNAM.pdf>> [consultado el 25 de junio de 2020].



Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) (2020) *COVID-19 y el bibliotecario global* [en línea], disponible en: <<https://www.ifla.org/ES/node/92983>> [consultado el 29 de mayo de 2020].

Gobierno de la Ciudad de México (2020a) Guía básica. Reapertura de espacios culturales. Retorno seguro, saludable y solidario [pdf], disponible en: <<https://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/assets/uploads/blog/documentos/guia-reapertura-espacios-culturales.pdf>> [consultado el 29 de mayo de 2020].

Gobierno de la Ciudad de México (2020b) Lineamientos de protección a la salud que deberán cumplir las oficinas de la administración pública de la Ciudad de México, en el marco del plan gradual hacia la nueva normalidad [pdf], disponible en: <https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx/dHome/medidas_sanitarias/LINEAMIENTOSGCDMX.pdf> [consultado el 20 de junio de 2020].

Gobierno de la Ciudad de México (2020c) Lineamiento general para la mitigación y prevención y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados [pdf], disponible en: <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/03/Lineamiento_Espacio_Cerrado_27032020.pdf> [consultado el 10 de junio de 2020].

Gobierno de la Ciudad de México (2020d) *Plan de retorno e incorporación del INAH a la nueva normalidad* [en línea], disponible en: <<https://www.inah.gob.mx/pdf/9201-plan-de-retorno-e-incorporacion-del-inah-a-la-nueva-normalidad>> [consultado el 20 de junio de 2020].

Gobierno de México (2020) *Todo sobre el COVID-19* [en línea], disponible en: <<https://coronavirus.gob.mx/>> [consultado el 30 de mayo de 2020].

Homeland Security (2020) Master question list for COVID-19 (caused by SARS-CoV-2) [pdf], disponible en: <https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/mql_sars-cov-2_-_cleared_for_public_release_20200602.pdf> [consultado el 15 de junio de 2020].

Lastreto, Rodrigo (2020) *Cómo actuar con los libros ante el riesgo de contagio por COVID-19* [blog], 7 de abril, disponible en: <<https://soybibliotecario.blogspot.com/2020/04/como-actuar-libros-covid-19.html>> [consultado el 30 de mayo de 2020].

Minnesota Department of Health (MNHS) (2020) Historic/adjunct properties workplace enhanced cleaning guidance for COVID-19 [pdf], disponible en: <[https://www.culturalheritage.org/docs/default-source/resources/emergency-resources/mnhs-workplace-historic-properties-enhanced-cleaning-guidance-for-covid-19-\(1\).pdf?sfvrsn=c420a20_0](https://www.culturalheritage.org/docs/default-source/resources/emergency-resources/mnhs-workplace-historic-properties-enhanced-cleaning-guidance-for-covid-19-(1).pdf?sfvrsn=c420a20_0)> [consultado el 20 de junio de 2020].

Northest Document Conservation Center (NEDCC) (2020) *Disinfecting books and other collections* [en línea], disponible en: <<https://www.nedcc.org/free-resources/preservation-leaflets/3.-emergency-management/3.5-disinfecting-books>> [consultado el 30 de mayo de 2020].

OCLC (2020) *Reopening archives, libraries and museums (REALM). Information hub: A COVID-19 Research Project* [en línea], disponible en: <<https://www.webjunction.org/explore-topics/COVID-19-research-project.html>> [consultado el 25 de julio de 2020].

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018) *Emergencias sanitarias* [en línea], disponible en: <<https://www.who.int/emergencias/es/>> [consultado el 30 de mayo de 2020].

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020) *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19) orientaciones para el público* [en línea], disponible en: <<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>> [consultado el 20 de junio de 2020].

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2009) Guía de la OMS sobre higiene de manos en la atención de la salud: resumen [pdf], disponible en: <http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/hup/resources/LocalContent/247/2/guia_lavado_de_manos.pdf> [consultado el 30 de mayo de 2020].

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (2020) Cartilla de mejores prácticas para la prevención del COVID-19 en el manejo de los residuos sólidos urbanos (RSU) [pdf], disponible en: <<https://www.gob.mx/semarnat/documentos/cartilla-para-mejores-practicas-para-la-prevencion-del-covid-19-en-el-manejo-de-residuos-solidos-urbanos?state=published>> [consultado el 5 de junio de 2020].

